

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

“PUESTA EN SERVICIO DE EQUIPOS PARA TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA DE ALIMENTADORES DE LA CIUDAD DE MACHALA”

“BID-L1231-CNELEOR-CP-DI-OB-003”

Proyecto: Programa de Renovación y Repotenciación del Sector Eléctrico

Contratante: CNEL EP UN EL ORO

MACHALA 2022

ÍNDICE

ÍNDICE	2
1. DATOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:	3
1.1. CÓDIGO DEL PROCESO:.....	3
1.2. OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:.....	3
1.3. PRESUPUESTO REFERENCIAL:.....	3
1.4. PLAZO DE EJECUCIÓN:.....	3
1.5. NOMBRE DEL PRESTATARIO:.....	4
1.6. OFERENTES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:.....	4
2. ANTECEDENTES:	4
3. DESARROLLO DEL PROCESO:	4
EXAMEN PRELIMINAR ACLARACIONES Y ELEGIBILIDAD. INCLUYE ADEMÁS EVALUACIÓN DE LAS ACLARACIONES PRESENTADAS.	4
4. CONCLUSIONES. -	5
5. RECOMENDACIÓN. -	5

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

“PUESTA EN SERVICIO DE EQUIPOS PARA TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA DE ALIMENTADORES DE LA CIUDAD DE MACHALA”

Machala, 14 de julio de 2022

En la ciudad de Machala a los 14 días del mes de julio del año 2022, los miembros del comité de evaluación de ofertas para el proceso “BID-L1231-CNELEOR-CP-DI-OB-003”, para “PUESTA EN SERVICIO DE EQUIPOS PARA TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA DE ALIMENTADORES DE LA CIUDAD DE MACHALA”, nos constituimos en las oficinas del Centro de Operaciones el ingeniero Javier Arichábala Soto en calidad de Delegado de la Máxima Autoridad y Presidente del Comité de Evaluación, el ingeniero Fernando Pérez Ayala, en calidad de Delegado de la Unidad requirente, el ingeniero Alberto Bucheli Salazar, en calidad de profesional afín al objeto de contratación, la magister Ethel Machuca Jaén, en calidad de delegado del Área Legal, la magister Juana Aguirre Calderón, en calidad de delegado del Área Financiera, todos miembros del Comité de Evaluación; de igual forma asiste el ingeniero Carlos Vera Mosquera, en su calidad de secretario del Comité de Evaluación, con el objeto de evaluar las ofertas presentadas para el proceso anteriormente descrito, conforme lo establecido en los Documentos de Licitación del procedimiento.

En virtud de lo indicado en el párrafo anterior, se extiende el presente Informe de Evaluación de Ofertas.

1. DATOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

1.1. CÓDIGO DEL PROCESO:

BID-L1231-CNELEOR-CP-DI-OB-003

1.2. OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

“PUESTA EN SERVICIO DE EQUIPOS PARA TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA DE ALIMENTADORES DE LA CIUDAD DE MACHALA”

1.3. PRESUPUESTO REFERENCIAL:

El presupuesto referencial para el presente proceso es de US\$ 101.686,01 (CIENTO UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 01/100), incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA.

1.4. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del presente procedimiento es de 180 (ciento ochenta) días calendario, contados a partir de la notificación de la acreditación del anticipo en la cuenta del contratista.

1.5. NOMBRE DEL PRESTATARIO:

El prestatario es la República del Ecuador para los Préstamos otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

1.6. OFERENTES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

Conforme la fecha establecida en el Boletín de Enmienda al Documento de Selección, en los datos de la Enmienda que establecen como fecha límite para la presentación de las ofertas el 03 de mayo de 2022, se ha receiptado una (1) oferta física, de las cual se cuenta con el detalle en el Acta No. BID-L1231-CNELEOR-CP-DI-OB-003 Apertura de Ofertas de esa fecha.

Los oferentes para el presente proceso de contratación son:

✓ **CONSORCIO M2A**

- Nacionalidad: ecuatoriana.
- Miembros del Consorcio y porcentaje de participación: SUBNERGY S.A.S.: 40 %; SISTEMVIP S.A.: 60 %.
- Socio Representante: Ing. Jonathan Moncada León
- Existencia o no de la Declaración de Mantenimiento de la Ofertas: SI

2. ANTECEDENTES:

El Gobierno de la República del Ecuador ha solicitado al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), un préstamo para financiar parcialmente el costo del Programa de Renovación y Repotenciación del Sector Eléctrico, cuya operación de financiamiento es No. EC-L1231, dentro del marco del convenio de préstamo BID Nro. 4600/OC-EC y se propone utilizar parte de los fondos de este Préstamo para efectuar pagos elegibles a la "PUESTA EN SERVICIO DE EQUIPOS PARA TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA DE ALIMENTADORES DE LA CIUDAD DE MACHALA" signado con el código de proceso BID-L1231-CNELEOR-CP-DI-OB-003.

3. DESARROLLO DEL PROCESO:

Los puntos de desarrollo del proceso, en síntesis, son:

EXAMEN PRELIMINAR ACLARACIONES Y ELEGIBILIDAD. INCLUYE ADEMÁS EVALUACIÓN DE LAS ACLARACIONES PRESENTADAS.

Los criterios para realizar el examen preliminar son los siguientes:

- I. Cumplen requisitos de elegibilidad
- II. Han sido debidamente firmadas;
- III. Está acompañada de la Declaración de Mantenimiento de la Oferta, y
- IV. Cumplen sustancialmente los requisitos especificados en los DDLs;

PARÁMETRO	OFERENTE
	CONSORCIO M2A
Cumple requisitos de elegibilidad	Cumple
Han sido debidamente firmadas	Cumple
Está acompañada de la Declaración de Mantenimiento de la Oferta	Cumple
Cumplen sustancialmente los requisitos especificados en los DDLs	<p>No Cumple</p> <ul style="list-style-type: none"> - No presenta justificación de la facturación anual acorde a lo solicitado en los DDL's - Las experiencias presentadas corresponden a proyectos cuyos componentes no cumplen con lo solicitado en los DDL's - El profesional asignado como Administrador o Superintendente de Obra no cumple con el perfil solicitado en los DDL's - El profesional asignado como Especialista de Automatización no cumple con el perfil solicitado en los DDL's
Pasa a la siguiente fase de evaluación de la propuesta económica	NO

4. CONCLUSIONES. -

El Comité de Evaluación, en estricto apego a lo determinado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo –BID y los Documentos de Licitación, concluye que la oferta presentada por el CONSORCIO M2A, **no cumple sustancialmente con los requisitos especificados en los DDL's.**

5. RECOMENDACIÓN. -

El Comité de Evaluación, en estricto apego a lo determinado en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo –BID y los Documentos de Licitación, **RECOMIENDA SE DECLARE DESIERTO EL PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN.**

No habiendo más que hacer constar, previa lectura íntegra del Acta de su contenido, objeto, validez y efectos, se da por terminado el Acto de Apertura siendo las 16:00 horas, en el mismo lugar y fecha de su inicio.

Para constancia de lo actuado, suscriben:



Ing. Javier Arichábala Soto
Presidente de la comisión



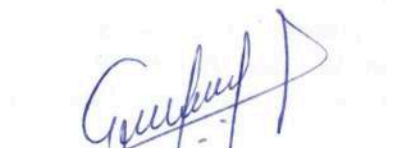
Ing. Fernando Pérez ayala
Delegado Técnico



Ing. Alberto Bucheli Salazar
Profesional afin



Mgs. Ethel Machuca Jaén
Delegado área jurídica



Mgs. Juana Aguirre Calderón
Delegada área financiera



Mgs. Carlos Vera Mosquera
Secretario